



## MINUTA

### JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2006

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día **dos de octubre de dos mil seis**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésimo primera sesión con carácter de extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

#### **Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez	Presidente de la Junta Ejecutiva.
Lic. Oliverio Juárez González	Secretario de la Junta Ejecutiva.
Lic. Laura Rebeca Martínez Moya	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral.
Lic. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Lic. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Una vez que el **Secretario de la Junta Ejecutiva** verificó el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se declaró abierta la sesión

Con base en la convocatoria remitida por el **Presidente de la Junta Ejecutiva**, dio inicio la sesión con la lectura de los puntos del orden del día a cargo del Secretario de la Junta Ejecutiva, al tenor siguiente:

1. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la apertura programática para el Año 2007.

El **Presidente** puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el orden del día.

Hecha la consulta y emitida la votación respectiva, el orden del día fue aprobado por unanimidad en los términos transcritos con anterioridad.

Acto seguido, el **Presidente** instruyó al Secretario de la Junta dar cuenta del primer punto del orden del día.

## 1. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la apertura programática para el Año 2007.

Sobre el particular, el **Lic. Iván Huesca Licon** señaló que en la página tres del documento, hacía falta contemplar la clave del proyecto 1801030425, correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral consistente en coordinar y controlar a los proyectos correspondientes de esa dirección.

El **Lic. Carlos Nava Pérez** explicó que con base en lo establecido por el artículo 6 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral Distrito Federal, la Estructura Programática formaba parte de los Criterios y representaba su ejecución.

Asimismo, la **Lic. Laura Rebeca Martínez Moya** entregó a los integrantes de la Junta Ejecutiva, la versión definitiva del proyecto "Implantación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación de proyectos en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con una modificación de forma que incorporaba las palabras "Educación Cívica".

Por su parte, el **Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena** preguntó cuáles serían las implicaciones que tendría aprobar la apertura programática, en virtud de que en la sesión anterior, la Junta Ejecutiva acordó remitir a las Comisiones del Consejo General los programas institucionales, los cuales de alguna manera podrían tener alguna observación y ésta se reflejaría en dicha apertura. También preguntó cuál sería el procedimiento en caso de que de las opiniones de las Comisiones se derivaran, en modificaciones a los documentos generados por el sistema informático utilizado en la elaboración del presupuesto.

A solicitud del Presidente de la Junta Ejecutiva, el **Lic. Carlos Nava Pérez** respondió que lo que habría que hacer, sería aperturar nuevamente el sistema informático para que las áreas realicen los ajustes respectivos.

El **Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena** preguntó si sería conveniente prever en el texto del acuerdo respectivo la posibilidad que explicaba el Lic. Nava, para que con posterioridad, no tuviera que modificarse el propio acuerdo, de lo cual el Lic. Nava expresó su conformidad.

El **Presidente de la Junta Ejecutiva** entregó adecuaciones de forma a los Proyectos de Representación Institucional y de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, y al no existir más comentarios los integrantes de la Junta Ejecutiva tomaron el siguiente:

**Acuerdo JE110-06** La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba la Apertura Programática para el año 2007, e instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral para que en coordinación con la Unidad de Informática, abran el sistema informático denominado "Módulo de Captura del Anteproyecto de Presupuesto 2007".  
Aprobado por unanimidad



Al haberse agotado los puntos del orden del día, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión.

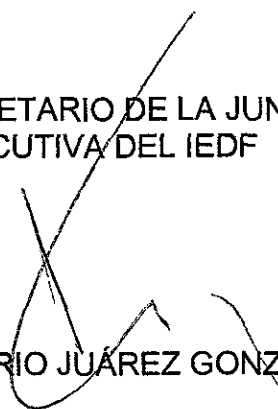
Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
EJECUTIVA DEL IEDF



DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
EJECUTIVA DEL IEDF



LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ